

Fecha: 02-06-2025
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: Municipalidad de Portezuelo instruye sumarios por el mal uso de licencias

Pág. : 2
Cm2: 146,0
VPE: \$ 121.220

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Municipalidad de Portezuelo instruye sumarios por el mal uso de licencias

INVESTIGACIÓN. Cinco corresponden a funcionarios del área de educación.

Tras recibir antecedentes desde la Contraloría General de la República, el alcalde de Portezuelo, Juan Carlos Ramírez instruyó de forma inmediata el inicio de

siete sumarios administrativos por presunto mal uso de licencias médicas en la comuna.

De estos casos, cinco correspon-

diente a funcionarios municipales, todos actualmente en proceso de investigación.

Según el municipio "la

área de educación y dos a fun-
cionarios que, estando con licencia mé-
dica, habrían viajado fuera del
país, situación incompatible con la justificación médica en-
tregada. Los antecedentes

fueron notificados reciente-
mente por Contraloría, lo que
obligó al municipio a activar
de forma inmediata los proce-
sos administrativos corres-
pondientes".

"Lo importante es que, co-
mo medida comunal, hemos
instruido iniciar sumarios ad-
ministrativos a los casos envia-
dos por Contraloría, los cuales
obedecen a situaciones en
que funcionarios realizaron
viajes fuera del país encon-
trándose con licencia médi-

ca", señaló el alcalde Juan Car-
los Ramírez.

En un comunicado, el mu-
nicipio enfatiza que estos pro-
cedimientos se desarrollarán
en estricto apego a la normati-
va vigente, garantizando el de-
bido proceso y la evaluación
objetiva de cada situación.
Asimismo, se están revisando
medidas de control interno y
fortaleciendo los protocolos
preventivos para evitar que
hechos de esta naturaleza se
repiidan. CG